INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

ORDEN DE COMPRA N° OC 060 DE 2023

OBJETO

"INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA OPTIMIZACION DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE FREDONIA".

PRESUPUESTO

CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL VEINTIOCHO PESOS ($47.419.028)

Teniendo en cuenta que se recibió una cotización dentro del registro de proveedores de la entidad, se procede a realizar el presente informe de evaluación.

1. PROPUESTAS SOLICITADAS Y RECIBIDAS

No	PROPONENTE	No IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA REVISADA
1	CONSULTORIA Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS CONSULTRIV S.A.S	900.836.774-5	($47.419.028)	($47.419.028)

2. EVALUACIÓN:

Según el artículo del 31 de la Resolucion Nº04-2022, por el cual se modifica el Manual de Contratación de l*"La EMPRESA AUTONOMA solicitará TRES (3) cotizaciones por escrito antes de celebrar las Órdenes de bienes y servicios u obra arriba señaladas, esto para que el Comité Evaluador defina cual de las TRES (3) es la más indicada para la entidad" no obstante solo se presento un proponente.*

De acuerdo a las propuestas presentadas y teniendo en cuenta los criterios de calidad de la oferta y precio, se realizó la evaluación de la propuesta y se llega a la conclusión que CONSULTORIA Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS

Cumple con todos los requerimientos técnicos exigidos.

1. La propuesta recibida por CONSULTORIA Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS presentó la unica y mejor oferta económica.

CONCLUSIÓN

De conformidad con el artículo 10 del Manual Interno de Contratación de la Entidad, el comité evaluador, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros recomienda ADJUDICAR el contrato al proponente CONSULTORIA Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS Con 900.836.774-5, por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL VEINTIOCHO PESOS ($47.419.028) y el plazo es CINCO (05) MESES sin que sobrepase el plazo del contrato 164 - 2023 suscrito con el Municipio de Fredonia y el 31 de diciembre de 2023

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, el 01 de agosto de 2023.



JULIANA MARULANDA COSSIO
Componente jurídico.



YEISON ALBERTO GOMEZ
Componente tecnico

Proyecto: Juliana Marulanda	Revisó: Juliana Marulanda	Aprobó: Juliana Marulanda